



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N° 2322-161-LE12  
"SERVICIO DE MANO DE OBRA MENSUAL PARA INSTALACIÓN  
SEÑALES DE TRÁNSITO."

VALLENAR, Junio 05 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3349 /

VISTOS:

- 1.- La Orden de Pedido N° 148 de fecha 25 de Mayo del Director de Tránsito y Transporte Público, quien solicita realizar llamado a licitación.
- 2.- El Certificado N° 347 de fecha 9 de Junio de 2012, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-161-LE12 "SERVICIO DE MANO DE OBRA MENSUAL PARA INSTALACIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-161-LE12 "SERVICIO DE MANO DE OBRA MENSUAL PARA INSTALACIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-161-LE12 "SERVICIO DE MANO DE OBRA MENSUAL PARA INSTALACIÓN SEÑALES DE TRÁNSITO" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 18 de Junio de 2012, a las 15:10 hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS CORTES SANCHEZ  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Encargada Licitaciones
  - Dirección de Tránsito y Transporte Público
  - Secretaría Comunal de Planificación
  - Arch. Of. de Partes
- NFR/CCS/EPF/JEA/HAC/ft.-